

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

24 de agosto, 2001

ACTA No. 1528-2001

SESION EXTRAORDINARIA

Presentes: MBA. Rodrigo Arias, quien preside
Dra. María E. Bozzoli
Ing. Carlos Morgan
Licda. Marlene Víquez
Mtro. Fernando Brenes
Sr. Régulo Solís
Lic. Juan C. Parreaguirre
Dr. Rodrigo A. Carazo,

Ausentes: M.Ed. Rodrigo Barrantes, se excusa

Invitados: Licda. Floriberth Vargas, Administradora Centro Uni. San Marcos
MBA. Edgar Castro, Jefe Oficina Distribución de Materiales
Dra. Nidia Lobo, Directora Asuntos Estudiantiles
Licda. Rosario Arias, Vicerrectora Académica
Representantes Federación Estudiantes
M.Sc. Ronny Gómez, Tutor regional
Lic. Gustavo Cedeño, Representante COOPESANTOS
Representante Cruz Roja
Representantes Asociación Estudiantes Centro Un. San Marcos
Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General
Secretaría del Consejo Universitario

Se inicia la sesión a las 4:30 p.m. en el Centro Universitario San Marcos de Tarrazú

I. ACUERDO DE CENTROS UNIVERSITARIOS

El ING. CARLOS MORGAN brinda una amplia exposición en relación con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, sesión 1499-2001 referente a la descentralización de los centros universitarios. Señala que el acuerdo se define la misión y visión de los centros universitarios, así como la conformación de 8 áreas. Se crea la Dirección de Centros Universitarios y la unidad Procesos Docentes. También señala que se da una gestión universitaria con un representante de la Municipalidad de la región así como tutores regionales.

El ING. MORGAN informa a los presentes de la elaboración del Plan Desarrollo de los Centros Universitarios.

El LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE señala que la elaboración del Plan de Desarrollo de Centros Universitarios servirá de norte para la función de los centros universitarios.

II. PALABRAS DE LA ADMINISTRADORA CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS TARRAZU

La Administradora del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú, Licda. Floriberth Vargas, expresa su complacencia de recibir a los miembros del Consejo Universitario e indica que considera importante que las autoridades de la Universidad visiten los centros universitarios para que conozcan de cerca sus necesidades.

III. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE LA ZONA

El MASTER RONNY GÓMEZ, tutor regional de la zona de San Marcos de Tarrazú, señala que es un deber de su parte el hacer un aporte que demuestre la realidad del centro universitario.

El MASTER GOMEZ se refiere a problemas como los siguientes. Material didáctico: se carece de televisión y VHS; Asignaturas de la UNED son variadas pero descentralizadas; Evaluación Educativa; la incorporación de elementos educativos que ayuden a aportar la parte constructiva del estudiante. Se refiere a la infraestructura y manifiesta que existe una sala en donde al mismo tiempo se atiende público, se realiza Prácticas Dirigidas y se brindan tutorías. Para terminar manifiesta su preocupación por las competencias de otras universidades en la zona.

A la vez deja constancia del ambiente tan satisfactorio que existe a nivel del centro universitario y sus funcionarios.

La LICDA. FLORIBERT VARGAS, Administradora del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú, manifiesta su satisfacción por la gestión de la actual administración de la Universidad.

Hace referencia a problemas como:

Tutorías: Los costos limitan los Estudios Generales, hay escasez de tutores en las Carreras de Educación sobre todos en materias de mayor dificultad

Distractores: En las instalaciones del Centro Universitario se presenta demasiado calor propio de la temperatura de la zona y ruido por ubicarse en una zona que es altamente comercial.

Lentitud: Las notas de exámenes, trabajos de campo, tareas, apelaciones cronogramas con poco claridad, se demoran mucho en llegar al Centro Universitario. Señala como ejemplo, la asignatura Didáctica del Español, en este cuatrimestre el libro se cambió a última hora y los estudiantes no tenían el nuevo libro y eso generó problemas en el momento de aplicación de exámenes.

Mala atención: En muchas oportunidades los estudiantes son mal atendidos por los funcionarios de la sede central y se han presentado casos de irrespeto, sin embargo no se ha presentado ninguna queja formal porque lo que se quiere es primero resolver los problemas por medio de la comunicación.

Instalaciones: Los estudiantes añoran tener mejor infraestructura física y tener más contacto entre ellos. Señala como ejemplo, que se han organizado varias actividades en el centro universitario pero los estudiantes no responden porque no se sienten parte de la Universidad.

Entre las recomendaciones señala:

- a) Brindar tutorías en materias difíciles
- b) Actualización de la biblioteca
- c) Evaluación y Solucionario de exámenes
- d) Cursos relaciones humanas para todos los funcionarios (sede central, Centros Universitarios)

El SR. RECTOR se refiere a la visita que realizó en 1999 cuando se postuló para Rector de la Universidad y en donde manifestó que los centros universitarios pequeños se iban a agrandar. Desde esa época se han dado cambios como aumento de las jornadas de algunos funcionarios de los centros universitarios. También se refiere a que extensión tiene una gran cantidad de actividades que pueden ayudar al desarrollo de los centros en cada zona. Para finalizar manifiesta que el Consejo de Rectoría tomó un acuerdo con la finalidad de brindar tutores para que brinden tutorías del Ciclo Básico en los Centros Universitarios.

También informa de la creación de la Defensoría de los Estudiantes en donde los estudiantes pueden acudir para presentar sus quejas y tiene un horario flexible que incluye sábados y domingos.

La LICDA. MARLENE VIQUEZ expresa su satisfacción por la actual administradora del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú, así como por la calidad del Master Ronny Gómez, tutor regional. También se refiere a la celebración del Congreso Universitario e indica que entre los mandatos de ese Congreso se plasmó el de un Modelo Pedagógico.

Propone que el documento de Factores Claves de Éxito sea remitido para conocimiento a todos los Centros Universitarios.

El SR. REGULO SOLIS propone que el documento que presentó el Master Ronny Gómez, Tutor Regional sobre “Informe del Análisis del Centro Universitario: San Marcos de Tarrazú”. Se acoge la propuesta.

La LICDA. ROSARIO ARIAS, Vicerrectora Académica, manifiesta que se está trabajando para mejorar la capacidad de atención a los estudiantes. Indica que el reporte de notas y apelaciones se está mejorando ya que se cuenta con una computadora en cada Escuela y esto ayuda a que la información llegue directamente a la Oficina de Registro para el registro correspondiente. Se espera que para el año entrante se pueda instalar un sistema que mantenga la información actualizada.

Manifiesta que se están preparando tutores en el área de tecnología y se está realizando un estudio de necesidades de los estudiantes.

El SR. GUILLERMO CEDEÑO, representante de COOPESANTOS señala que apoya el documento que elaboró el Master Ronny Gómez e indica que hace falta identificación entre las empresas de la zona con la UNED.

Manifiesta su preocupación por el curso “Derecho Laboral”, que actualmente cura ya que encontró inconsistencias, material desactualizado en la gestión laboral costarricense.

* * *

Luego de un intercambio de comentarios, sugerencias y reflexiones sobre el quehacer del Centro Universitario en la Universidad, se toman los siguientes acuerdos:

ARTICULO II

SE ACUERDA divulgar a los Centros Universitarios el documento aprobado por el Consejo Universitario en sesión 1526-2001, Art. IV, inciso 1), sobre los Factores Claves para el Éxito de la Gestión Institucional.

ACUERDO FIRME

ARTICULO II-A

Se recibe el documento sobre Informe de análisis del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú, elaborado por el M.Sc. Ronny Gómez Villafuerte, Tutor Regional, y la Licda. Floribeth Vargas, Administradora del Centro, con la colaboración de funcionarios y estudiantes del centro.

SE ACUERDA:

- 1. Agradecer al M.Sc. Ronny Gómez Villafuerte, a la Licda. Floribeth Vargas, a los estudiantes y funcionarios del Centro Universitario de San Marcos, la elaboración del documento.**
- 2. Trasladar el informe de análisis del Centro Universitario de San Marcos a las diferentes Comisiones de Trabajo del Consejo Universitario, al Consejo de Rectoría, a los Consejos de las Vicerreectorías y a los Consejos de las Escuelas, para su análisis.**

ACUERDO FIRME

ARTICULO II-B

El Consejo Universitario ACUERDA reafirmar el compromiso de la Universidad Estatal a Distancia de construir instalaciones propias en el Cantón de Tarrazú tan pronto el Concejo Municipal autorice la suscripción del Convenio planteado por la Rectoría.

Además, se solicita a la Vicerreectoría Ejecutiva informar a la Administradora del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú las etapas de licitación y construcción de estas instalaciones.

ACUERDO FIRME

* * *

Finalizada la sesión los funcionarios del Centro Universitario de San Marcos de Tarrazú, ofrecen a los miembros del Consejo Universitario e invitados, un refrigerio.

* * *

Se levanta la sesión a las 7:30 p.m.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
RECTOR

EF*